



Señor  
Luis Abinader Corona  
Presidente de la República Dominicana  
Su Despacho

Honorable ciudadano presidente:

Luego de un cordial saludo, nos permitimos solicitar su colaboración como presidente de la República y candidato a la reelección, con la finalidad de que la presente campaña electoral se lleve a cabo dentro de los parámetros de transparencia y equidad que manda la Constitución de la República.

De manera específica, le solicitamos tenga a bien suspender, hasta después de terminado el proceso electoral, la actividad que lleva a cabo todos los lunes, denominada "La Semanal", en la que informa al país sobre su labor de gobierno, la cual valoramos en tanto acerca el presidente a la ciudadanía. Sin embargo, esta actividad promueve su obra de gobierno y, por tanto, contribuye a su promoción electoral, colocando a los demás candidatos a la presidencia en una situación de desigualdad, pues genera mucha publicidad al encontrarse todos los medios convocados a la sede del gobierno central.

La suspensión de esta actividad sería coherente con el contenido de su Decreto No. 1-24, que es un excelente instrumento para regular la publicidad oficial y dispone en su artículo 5, literal h, la prohibición de "usar publicidad que tenga por objeto o efecto destacar los logros de gestión o los objetivos alcanzados, salvo en el marco del período de rendición de cuentas ante el Congreso Nacional."

En adición, también le solicitamos suspender la inauguración o actividades públicas para iniciar obras del gobierno, hasta después de las elecciones de mayo. Reconocemos su derecho a llevar a cabo estas actividades hasta 60 días antes de las elecciones, es decir hasta el 20 de marzo, para lo que faltan escasos días, pero sería un gesto importante que contribuiría a mejorar el ambiente electoral, además de ayudar a la equidad, pues otros candidatos y candidatas a la presidencia no tienen esta oportunidad que, quiérase o no, genera favor electoral.

Estamos convencidos que usted valorará estas peticiones en su justa dimensión, ya que sólo nos mueve el propósito de seguir contribuyendo al avance y fortalecimiento del sistema electoral de nuestro país, con lo cual usted ha expresado reiteradamente su compromiso.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda, atentamente,

Lizzie Sánchez Padilla  
Coordinadora General



PR-E-2024-3197  
809-695-8000